

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 94/2026

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 94/2026 y habiendo iniciado el proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

REFERENCIA
94-2026-6ac690c4748ff
94-2026-6ab51ec4bb5d7
94-2026-6ab4e79c3a66c
94-2026-6abf792107b68
94-2026-6ac1655525247
94-2026-6aba97f9161b0
94-2026-6abfda34bcf4d
94-2026-6ab812357a32e
94-2026-6ac7fd865b53a

Candidatura excluida por no presentar el formulario correspondiente a la convocatoria.

REFERENCIA
94-2026-6ab61891a06a6

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. *Título de Formación Profesional de Grado superior de Documentación Sanitaria o equivalente (MECES1.EQF5)*, y ausencia de firma en la declaración responsable.

REFERENCIA
94-2026-6abd0fb7d87ab
94-2026-6abd36cdde1f1
94-2026-6aba5ceda6783

Fecha de publicación a efectos de plazos: 16 de octubre de 2026

Ante la presente resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para presentar alegaciones tras la fecha de su publicación en la página web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@incliva.es. Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección, teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El OTS resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 94/2026

Tras revisión y corrección del cumplimiento de los requisitos imprescindibles, OTS de la convocatoria 94/2026 resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

REFERENCIA
94-2026-6ac668b169cb1
94-2026-6ac690c4748ff
94-2026-6ab51ec4bb5d7
94-2026-6ab4e79c3a66c
94-2026-6abf792107b68
94-2026-6ac1655525247
94-2026-6aba97f9161b0
94-2026-6abfda34bcf4d
94-2026-6ab812357a32e
94-2026-6ac7fd865b53a

Candidatura excluida por no presentar el formulario correspondiente a la convocatoria.

REFERENCIA
94-2026-6ab61891a06a6

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. *Título de Formación Profesional de Grado superior de Documentación Sanitaria o equivalente (MECES1.EQF5)*, y ausencia de firma en la declaración responsable.

REFERENCIA
94-2026-6abd0fb7d87ab
94-2026-6abd36cdde1f1
94-2026-6aba5ceda6783

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado. *Título de Formación Profesional de Grado superior de Documentación Sanitaria o equivalente (MECES1.EQF5)*.

REFERENCIA
94-2026-6ab4e78def146
94-2026-6ab551d8f00ac
94-2026-6ab79c14d3a58
94-2026-6ac4ffb74651b
94-2026-6aba67f087bbf
94-2026-6ac35fe52fd05
94-2026-6ac0b5f56c01b
94-2026-6ac6aa993453e

Valencia a, 21 de octubre de 2026